



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra Tarjeta Corporativa Banco Nación- Cafetería mes de septiembre

VISTO:

La derogación del Decreto que autorizaba la ficha de refrigerio para el personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

La decisión de la Dependencia de la Facultad de Lenguas de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios;

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar y autorizar lo actuado el 03 de Septiembre de 2024 con la Tarjeta Corporativa del Banco de la Nación Argentina por el total de pesos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco con 00/100 (\$52.245,00) a favor de DINOSAURIO S.A según el siguiente detalle:

Fecha	Numero de Factura / Ticket	Monto
03/09/2024	TICK CP00P018947C01843S001	\$ 52.245,00

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

A-0001-016-000-000-12-22-00-00-02-00-2-1-1-0000-1-21-3-4 por \$52.245,00

ARTÍCULO 3º.- Comunicar y dar forma.